

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

**ACTA No. 01 de 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 14/01/2025

HORA: 2:30 p.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Despacho de la Secretaría Distrital de Ambiente

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste Si	Asiste No	Observaciones
Gustavo Quintero	Secretario de Gobierno	SDG	X		
Adriana Soto Carreño	Secretaria de Ambiente	SDA	X		
Paula Ximena Henao Escobar	Directora	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional		X	
Camila Cortés Daza	Directora de la Gestión Policial	SDG	X		
Maria Claudia García Dávila	Directora	JBB	X		
Andrés Mauricio Garzón Orjuela	Asesor de gestión del riesgo	CAR	X		
Ederley Torres	Coordinador	DCC	X		
	Subdirector de Ecosistemas y Estudios Ambientales (E)				
Raymond Jiménez	IDEAM	X			
Guillermo Escobar Castro	Director	IDIGER	X		
Daniel García Cañón	Director	IDRD	X		
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico	EAAB – ESP	X		
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC	X		
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN	X		
José Daniel Gualdrón Moreno	Brigadier General	MEBOG		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando  
PBX: 382 25 00  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co) - Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Nombre	Cargo	Entidad
Paula Ximena Henao Escobar	Directora	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ricardo Rey	Comandante	CBVB	X		
Gerson Orlando Bermont Alavís	Secretario Distrital de Salud	SDS		X	
Juan José Díaz Castro	Coordinador de Gestión del Riesgo Cruz Roja de Desastres		X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Stephanie Ruiz Casallas	Ingeniera Ambiental	CAR	X		
Sandra Milena Santafé Patiño	Directora Regional Bogotá La Calera	CAR			
Diana Carolina Rueda Dimaté	Jefe de Oficina de Pronósticos y Alertas	IDEAM	X		
Magda Liliana Reyes Moreno	Subdirectora de Manejo de Emergencias y Desastres	IDIGER	X		
Maria Sofía Hernández Díaz	Asesor	Secretaría Privada	X		
Carolina Bernal	Asesor	DADEP	X		
Lucía Bastidas Ubaté	Directora	DADEP	X		
Andrés José Suárez	Profesional ambiental	EAAB	X		
Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Corporativo Ambiental	EAAB	X		
Yohanny Quijano Zanguña	Comandante de la brigada de ingenieros de atención y prevención de desastres	Ejército Nacional BRIAD	X		
Rodrigo Alberto Manrique Forero	Subdirector técnico de Parques	IDRD	X		
Orlando Molano	Director	IDU	X		
Adriana Collazos Sáenz	Directora técnica de predios	IDU	X		

Francis Milena Camargo	Contratista	MADS	X
Isabel Cristina García	Abogada contratista	MADS	X
Nayive Chaparro Sierra	Profesional Especializado Seccional de Carabineros	MADS	X
Natalia Velásquez	Profesional Especializado Seccional de Carabineros	Policía	X
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X
Paula Medina Perdomo	Asesor	SDA	X
Emilio Rodríguez Bastidas	Director de Gestión Ambiental	SDA	X
Adriana Constanza Vega Romero	Profesional Gestión del Riesgo por Incendio Forestal	SDA	X
César Andrés Restrepo Flórez	Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia	SSCJ	X
Manuela Valencia Jaramillo	Profesional ambiental	UAERMV	X
Andrea Medina Correcha	Coordinadora forestal	UAERMV	X
Niria Bonza Pérez	Profesora	UDFJC	X
William Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X
Lorena López Daza	Contratista	UAECOB	X
Mauricio Ayala Vásquez	Subdirector Operativo	UAECOB	X
Fredy Joya	Contratista	UAECOB	X
John Albert Almeyda	Líder grupo forestal bomberos Bogotá	UAECOB	X

**CITACIÓN:** El 11 de enero de 2024 la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a enero; en la citación relacionó el orden del día a tratar, hora y lugar de la sesión presencial en el despacho de la secretaría Distrital de Ambiente.

#### ORDEN DEL DÍA:

Verificación del cuórum

1. Consolidado de eventos ocurridos en 2024 – UAECOB
2. Pronóstico del tiempo para Bogotá- IDEAM e IIDGER



3. Plan de Acción para la temporada de menos lluvias – IDIGER
4. Plan de Contingencia para incendios forestales – UAECOB
5. Avance de las acciones identificadas para caminos y senderos en Cerros Orientales
  - a. Presentación de indicadores generales para todos los caminos y senderos identificados por UAECOB (Power BI)- UAECOB
  - b. Reporte de las acciones en los 6 caminos y senderos priorizados en el mes de diciembre 2024:
    - i. Cerro El Cable: predios distrito (EAAB, 5 min); predios Nación predios privados (ver punto 5.e)
    - ii. Aguanoso (EAAB)
    - iii. Cruz Verde
    - iv. Altos del Zuque: predios Distrito (SDA); predios privados (ver punto 5.e)
    - v. Serranía: predios distrito (EAAB); predios privados (ver punto 5.e)
    - vi. Moyas: predios privados (ver punto 5.e)
  - c. Informe sobre solicitudes y permisos radicados ante el MADS (EAAB y la UAERMV e IDU, y estado de las mismas – MADS
  - d. Solicitudes y permisos solicitados ante la CAR y estado de las mismas – CAR
  - e. Informe de las actuaciones derivadas de los operativos de inspección, vigilancia y control hechos con propietarios de predios privados (el Cable; Cruz Verde, Zuque; Serranía; Moyas) y pasos a seguir– SDG (DGP)
6. Varios
  - a. Estado de hidrantes – UAECOB
  - b. Definición de campaña de prevención de incendios forestales – SDA-UAECOB
  - c. Reportes de 2024 pendientes por parte de entidades de la Comisión – UAECOB
  - d. Informe de gestión 2024 de la Comisión - SDA
  - e. Plazo para aprobación de actas de la Comisión - SDA
  - f. Plazo para reporte de compromisos de sesiones anteriores – SDA

#### DESARROLLO:

##### **Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.**

Se verificó el cuórum y se comprobó la participación de 13 integrantes y dos invitados permanentes. Se solicitó diligenciar el listado de asistencia.

## 1. Consolidado de eventos ocurridos en 2024 – UAECOB

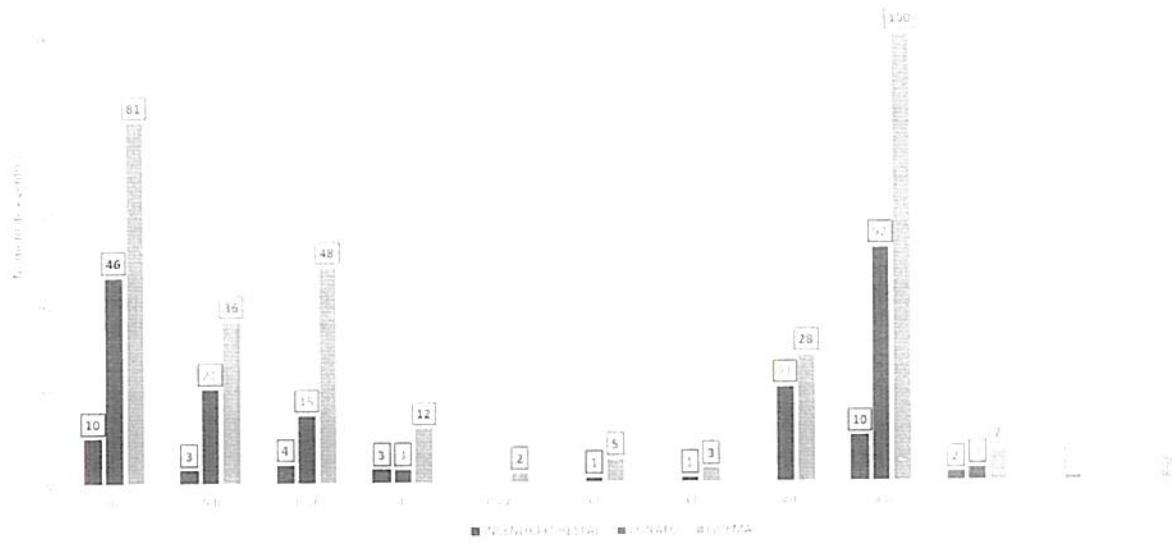
La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe de los eventos atendidos por la entidad durante el 2024. La presentación puede verse en el Anexo 1. Reporte Eventos 2024.

Durante el 2024 se presentaron 532 eventos, de los cuales 331 fueron quemas que representaron el 62 %, 169 conatos correspondientes a 32 % y 32 incendios forestales que representan el 6 % de los servicios atendidos.

ENERO - DICIEMBRE			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA(ha)	%PORCENTAJE
QUEMAS	331	50,6	62%
CONATO	169	13,7	32%
INCENDIOS FORESTALES	32	178,5	6%
<b>TOTALES</b>	<b>532</b>	<b>242,8</b>	<b>100%</b>

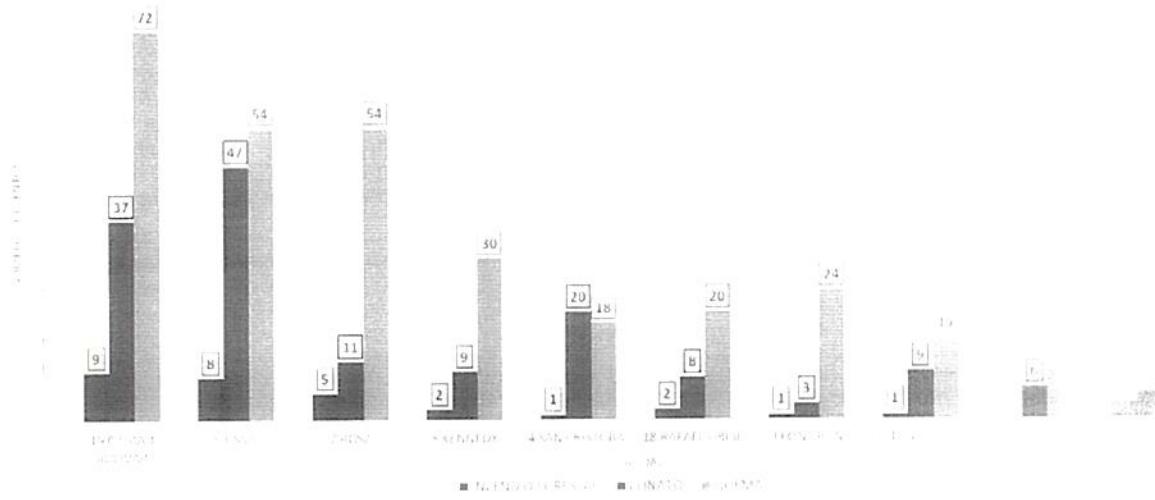
Fuente: UAECOB, 2024

El consolidado de 2024 muestra que septiembre fue el mes en el que más se presentaron eventos, con 165 en total, seguido por enero con 138 eventos; mayo fue el mes con el menor número de eventos; además, se evidencia un aumento considerable en agosto y septiembre, en relación con el periodo abril - agosto.



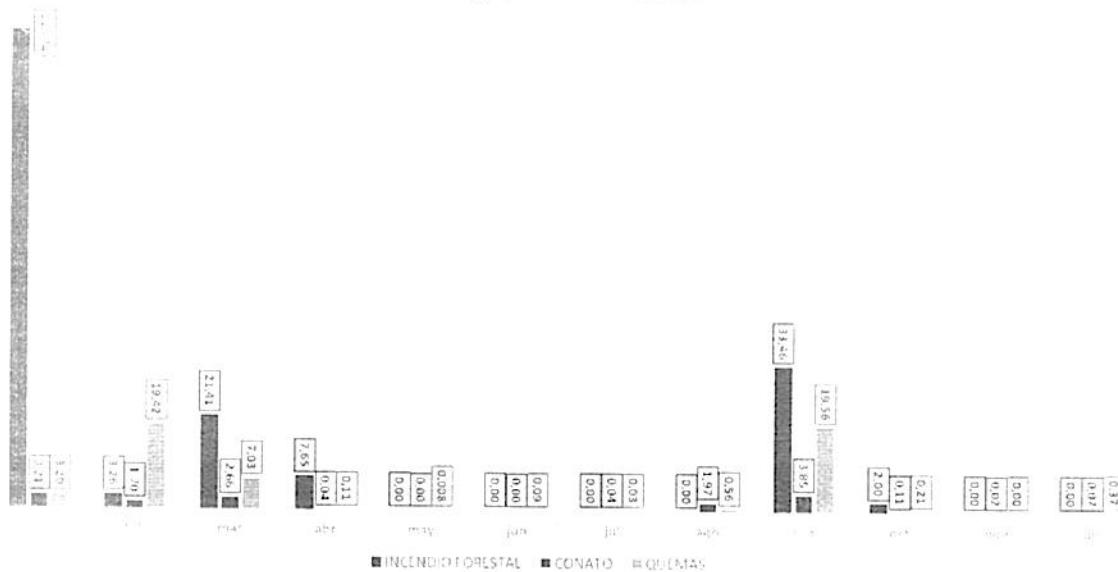
Fuente: UAEcob, 2024

La localidad que más presentó eventos fue Ciudad Bolívar con 9 incendios forestales, 37 conatos y 72 quemas.



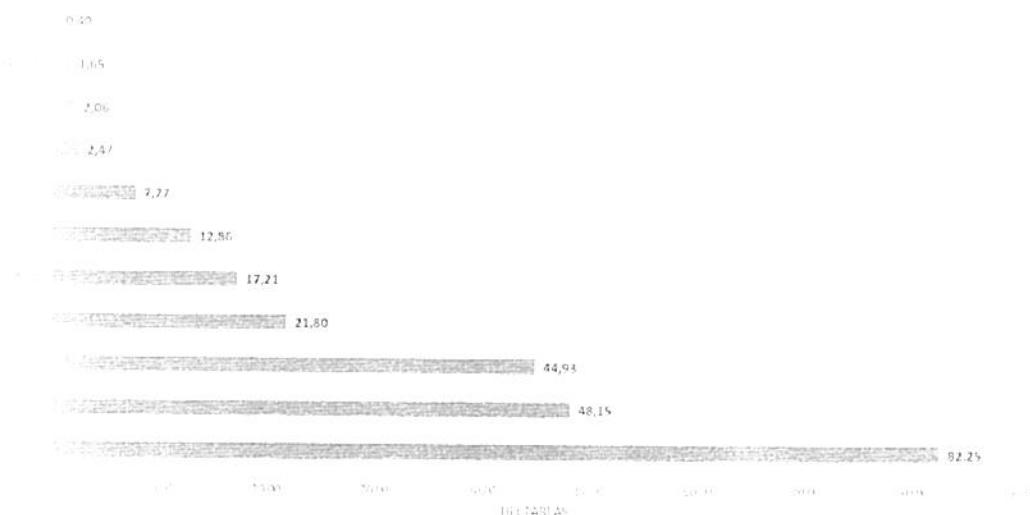
Fuente: UAEcob, 2024

Igualmente, el mes con más afectación por área fue enero, con un repunte significativo en septiembre.



Fuente: UAECOB, 2024

Así mismo, Ciudad Bolívar fue la localidad con mayor afectación por área, con 82,25 hectáreas durante el 2024.



Fuente: UAECOB, 2024

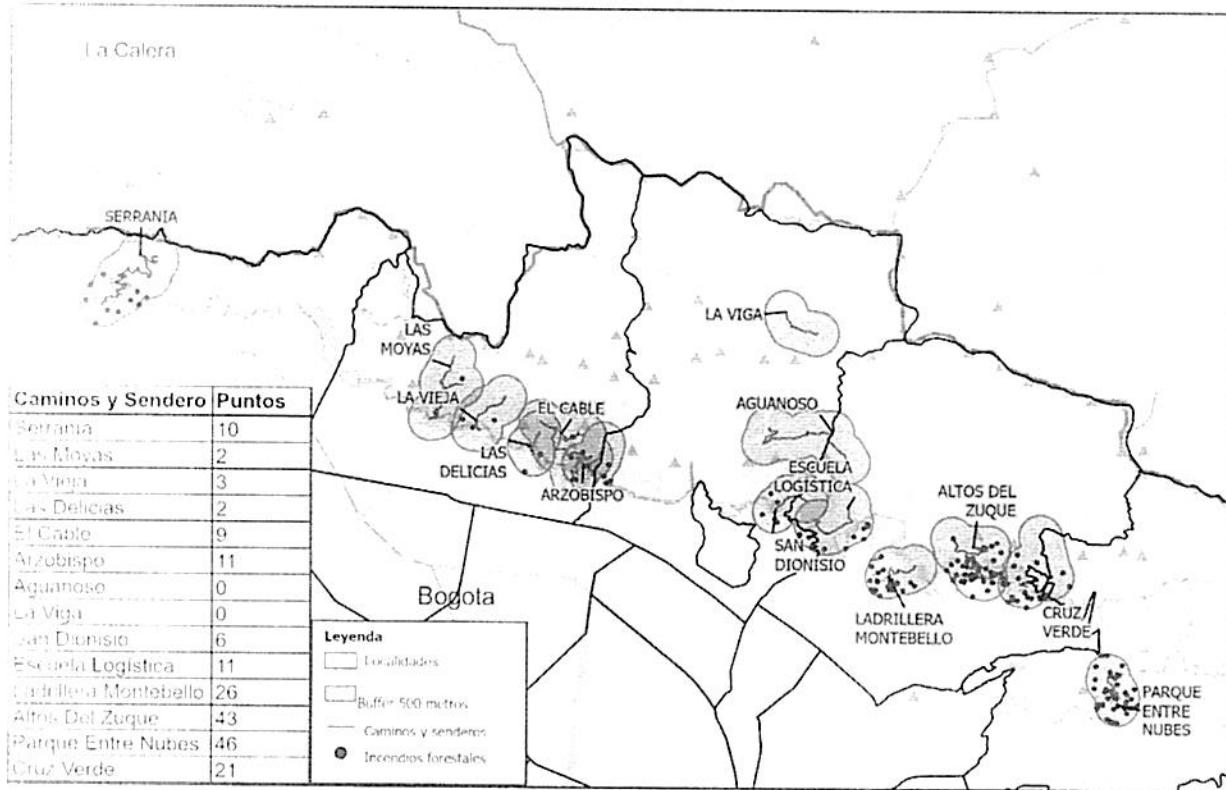
A continuación, se presentó el mapa de localización de los eventos, el cual se puede consultar en el Anexo 1.1. Mapas IF 2024:

Mapa de Eventos con fuego en la vegetación  
de 2024



Fuente: UAEcob, 2024

Adicionalmente, se hizo un análisis de los eventos ocurridos entre el 2019 y el 2024, en un área de afectación de 500 metros alrededor de los caminos y senderos, dando como resultado que la mayor concentración de estos está en las vías del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, Altos del Zuque, la Ladrillera Montebello y Cruz Verde. El mapa se puede consultar en el Anexo 1.2. Mapa 2019- 2024:



Fuente: UAECOB, 2024

## 2. Pronóstico del tiempo para Bogotá– IDEAM e IDIGER

El IDEAM explica que en enero la precipitación y la nubosidad disminuyeron significativamente; como consecuencia, la sensación térmica en la capital había bajado a valores entre 6 y 8 °C, típicos de la temporada. Esta disminución también provocó un aumento en los niveles de contaminación del aire en el Distrito.

A nivel nacional, las precipitaciones disminuyeron, manteniéndose cerca de los valores estadísticos normales para esta época del año. Aunque se esperan lluvias intermitentes, las predicciones indican que predominarán las mañanas secas, con nubosidad en la tarde y lluvias ligeras en la noche.

En las regiones norte y nororiental de Bogotá, se registraba la categoría más alta de amenaza por incendios forestales, en caso de persistir las condiciones que estaban al momento de la reunión. El IDEAM aclaró que, aunque Bogotá presenta una amenaza alta, esta no aplica a toda la ciudad, sino a sectores específicos.

Durante enero se observó una disminución de más de 0.5 °C en la temperatura del océano Pacífico, lo que podría ser un indicio del fenómeno de La Niña; sin embargo, para declararlo oficialmente, esta condición debe mantenerse durante al menos cinco meses. En caso de confirmarse, es probable que se trate de un episodio de La Niña débil.

La presentación del IDEAM puede verse en el Anexo 2.1 IDEAM pronóstico.

Según las predicciones climáticas del IDIGER, para el período de enero a abril de 2025, y considerando que para que se confirme un fenómeno de La Niña la temperatura del Pacífico tropical central y oriental debe ser al menos 0.5 °C más fría que el promedio, se estima que, en caso de que ocurra, este fenómeno sería de categoría débil. Esto se debe a que presenta características similares a las de los eventos de La Niña débiles ocurridos en años anteriores, como en 2005-2006, 2008-2009 y 2017-2018.

En cuanto a las predicciones para el resto de enero, se anticiparon condiciones típicas para el mes, es decir, cercanas a los promedios históricos, con poca precipitación. Para febrero, normalmente se espera un ligero incremento en las precipitaciones, aunque seguirán siendo bajas, especialmente en el suroccidente de la ciudad. Los modelos indican una tendencia a lluvias por encima de lo normal en los Cerros Nororientales, Cerros Centro Orientales, sur de la zona Occidental, Suroccidental y Cerros Surorientales, mientras que en la zona Noroccidental y el norte de la zona Occidental se prevé lluvia cercana a los niveles normales.

En marzo, mes de transición hacia la primera temporada de lluvias, se espera un incremento significativo en los volúmenes de precipitación en amplios sectores de la capital. Se anticipa que las condiciones estarán por encima de lo normal en gran parte del Noroccidente, Occidente, Suroccidente, sur de los Cerros Surorientales y centro de los Cerros Centro Orientales. En la parte urbana, se prevén condiciones neutrales. Finalmente, en abril, mes de mayores precipitaciones, se predice un exceso de lluvias en toda la ciudad.

El director del IDIGER finalizó su intervención señalando que el Instituto está generando dos boletines informativos diarios con información climática, la cual puede ser consultada en la página web de la entidad. La presentación del IDIGER se puede consultar en el Anexo 2.2 IDIGER pronóstico.

Adicionalmente, se informó que la UAECOB realiza una revisión diaria del Boletín de amenaza por incendios forestales en Bogotá, generado por el IDIGER, en el que se monitorean áreas propensas a incendios forestales, según las condiciones meteorológicas de los últimos cinco días. Con base en este análisis, las áreas se clasifican en tres niveles de alerta: roja, cuando no se han registrado lluvias en los últimos cinco días, y se presentan altas temperaturas y bajos niveles de humedad; naranja, cuando en cuatro de los últimos cinco días no se han registrado lluvias, con temperaturas altas y bajos niveles de humedad; y amarilla, cuando en tres de los últimos cinco días no se han registrado lluvias, con altas temperaturas y bajos niveles de humedad.

### 3. Plan de Acción para la temporada de menos lluvias

El Plan de Acción de la Temporada de Menos Lluvias 2025, liderado por el IDIGER y el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) (presentación correspondiente al Anexo 3. IDIGER Plan de acción menos lluvias), establece medidas para gestionar riesgos asociados a las temporadas de menos lluvias en Bogotá. Su objetivo es reducir los impactos en la población, bienes, infraestructura, medio ambiente y economía.

El Plan se enfocó en cinco eventos amenazantes para la temporada: eventos con fuego en la vegetación, vientos y vendavales, sequías, granizadas y heladas e inversiones térmicas.

Áreas de enfoque principales:

Conocimiento del riesgo:

Identificación de fenómenos amenazantes como incendios forestales, sequías, heladas e inversiones térmicas. Se analizan sus consecuencias, como afectaciones ambientales, humanas y económicas.

Reducción del riesgo:

Implementación de medidas para prevenir incendios forestales, como corta fuegos y control de especies inflamables.

Campañas de sensibilización y monitoreo en áreas vulnerables (Cerros Orientales, Suba, Sur y Sumapaz).

Coordinación interinstitucional para gestionar riesgos específicos, como desabastecimiento de agua y afectación de cultivos.

Preparación para la respuesta:

Desarrollo de planes y protocolos de respuesta ante emergencias.

Uso del sistema de alerta temprana (SIRE) para monitorear condiciones climáticas.

Entrenamientos, simulacros y mejora de equipamiento para emergencias.

Ejecución de la respuesta:

Restauración ecológica de áreas afectadas por incendios.

Soporte a agricultores mediante mecanismos de recuperación económica.

Atención prioritaria a emergencias como incendios forestales y caída de árboles.

Seguimiento y evaluación:

Mesas de trabajo y comisiones específicas realizarán seguimientos semanales y mensuales para evaluar el cumplimiento de las acciones del plan.

#### 4. Plan de Contingencia para incendios forestales

La UAECOB presentó el contenido del plan (ver Anexo 4 Plan de Contingencia – Hidrantes), el cual tiene como objetivo planificar, monitorear, controlar y documentar las acciones para la gestión del riesgo de incendios forestales durante la temporada de menos lluvias. Este esfuerzo está liderado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOB) y el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC).

Áreas principales del plan:

Conocimiento del riesgo:

- Caracterización de escenarios de riesgo por incendios forestales.
- Monitoreo 24/7 de condiciones meteorológicas e imágenes satelitales.
- Fortalecimiento comunitario en zonas de interfaz urbano-rural.

Reducción del riesgo:

- Campañas de prevención y sensibilización sobre incendios forestales.
- Capacitación a entidades del sistema de gestión del riesgo.
- Mantenimiento de caminos y senderos para garantizar el acceso a zonas afectadas.
- Actualización de protocolos y simulacros de incendios de gran magnitud.

Manejo y respuesta:

- Recorridos por caminos y senderos
- Formación de cuadrillas forestales y alistamiento de equipos especializados.
- Uso de aeronaves no tripuladas y equipamiento para extinción de incendios.
- Implementación de estrategias de abastecimiento de agua mediante reservorios y tanques.
- Articulación con entidades como la Fuerza Aérea y otras instituciones para apoyo logístico.

Apoyo aéreo para la atención de incendios forestales

La UAECOB realizó un estudio de mercado donde hizo una proyección de la contratación de privados para apoyo aéreo bajo el siguiente objeto: Prestar el servicio de apoyo aéreo con helicóptero para la atención integral de emergencias, valoración, inspección, operaciones de búsqueda y rescate y extinción de incendios forestales.

Escenario	Horas vuelo	Valor hora	Valor estimado total horas de vuelo
Atención de eventos forestales en temporada de menos lluvias.	100	\$ 16.000.000	\$ 1.600.000.000
Atención de eventos forestales en temporada de menos lluvias con Fenómeno de El Niño	250	\$ 16.000.000	\$ 4.000.000.000

Las actividades que se prestarían serían:

- Transporte de personal especialista.

- Extinción de incendios por medio de helibalde (helicóptero - Bucket) o bambi bucket o un sistema similar certificado.
- Operaciones de búsqueda y rescate.
- Transporte de carga.
- Avance de las acciones identificadas para caminos y senderos en Cerros.

#### **Apoyo Aéreo para la Atención de Incendios Forestales**

La UAECOB ha realizado un acercamiento con la Fuerza Aérea Colombiana para contar con el apoyo aéreo bajo las siguientes actividades:

- Socialización de aspectos operativos y estratégicos en la atención de incendios forestales por parte de la UAECOB a Fuerza Aérea.
- Identificación de puntos estratégicos en la ocurrencia de incendios forestales que requieren apoyo aéreo.
- Intercambio de cartografía con puntos de ocurrencia de incendios forestales, posibles puntos de abastecimiento de agua y aterrizaje en los Cerros Orientales.
- Planificación de itinerario para realizar jornadas en terreno con el fin de identificar puntos estratégicos para el aterrizaje y las operaciones de respuesta.

A raíz de esto, el IDIGER explicó que los recursos pueden salir del FONDIGER, el cual ya tiene un mecanismo establecido para este tipo de acciones. Mencionó como ejemplo el proyecto que gestionó el Jardín Botánico José Celestino Mutis. Propuso realizar una mesa de trabajo conjunta entre IDIGER y UAECOB, para describir el proceso y que la UAECOB pueda llevarlo a cabo.

#### **5. Avance de las acciones identificadas para caminos y senderos en Cerros Orientales**

En este punto, se presentaron los avances realizados por algunas entidades de la Administración Distrital, con relación al mantenimiento de caminos y senderos, como medida de reducción del riesgo por incendios forestales.

- Cerro El Cable

El IDU presentó el análisis que realizó sobre el camino y lo que requeriría para su mantenimiento. La proyección indica que la intervención sería de 5 km aproximadamente, con una inversión de entre \$2.000 a \$2.500 millones, y habrá que definir de dónde saldrán estos recursos.

La EAAB señaló que los recursos podrían buscarse y trabajarse en un convenio entre estas entidades (EAAB – IDU). La Empresa también informó que ha avanzado en el documento técnico a presentar ante el Ministerio de Ambiente y está pendiente definir quién lo radicaría.

En cuanto a acciones en vegetación, la EAAB menciona que ha ejecutado las labores en todos los puntos que le corresponden, menos en uno que es de control de retamo en el sendero de San Dionisio, el cual que será ejecutado el 20 de enero.

La SDA mencionó que hay que identificar los tramos del camino que tienen registro IDU y la entidad que se asocie sería la responsable de radicar ante el MADS. La EAAB menciona que aún está pendiente esta identificación.

Adicionalmente, la SDA recalcó la importancia de efectuar las acciones requeridas en los predios del Ministerio de Defensa; mencionó que aún no había claridad respecto al responsable del tema en ese Ministerio, por lo cual solicitó enviar la información detallada con los puntos, para que su verificación. La UAEcob se comprometió a enviar esta información.

El Ejército señaló que, en cuanto a la propiedad de los predios, si bien están a nombre del Ministerio de Defensa, es posible que se hayan asignado a alguna fuerza distinta al Ejército.

- Aquanoso

El IDU realizó visita el 26 de diciembre de 2024 en la cual se identificó que la intervención abarcaría aproximadamente 4 km y requeriría una inversión cercana a \$2.000 millones. Se está evaluando la posibilidad de financiarla a través del convenio vigente con la EAAB; sin embargo, dichos recursos ya fueron destinados a la intervención del Parque Entrenubes y, al tratarse de un convenio con un monto agotable, no se dispone de fondos adicionales.

A pesar de esto, el 9 de enero la UMV radicó una solicitud ante el Ministerio de Ambiente. Se precisa que el camino requiere varias intervenciones, debido a que no está en buen estado y el trabajo representa complicaciones y dificultades. Adicionalmente, la EAAB reportó que todas las acciones de vegetación ya fueron realizadas.

- Serranía

Para las acciones de mantenimiento correctivo, la EAAB radicó la solicitud ante el Ministerio Ambiente, el 13 de diciembre de 2024, y está a la espera del pronunciamiento. Las acciones de vegetación ya se fueron realizadas.

- Altos del Zuque

La SDA adelantó las podas correspondientes y el control de retamo espinoso sobre la vía del Parque Distrital Ecológico de Montaña (PDEM), para hacer el aclareo de la vía. Así mismo, retiró e hizo la señalización de la zona donde hay caída de rocas que podrían obstruir el paso de vehículos de emergencia. La Secretaría indicó que las condiciones del camino son aptas para el tránsito de vehículos y personal y no presenta obstrucciones

para el acceso de los bomberos en caso de emergencia; solo falta intervenir un punto que requiere control de retamo espinoso, pero está en un predio privado.

Sobre esto último, la Dirección de Gestión Policial de la Secretaría Distrital de Gobierno comentó que la Alcaldía Local de San Cristóbal efectuará las acciones pendientes la próxima semana.

- PDEM Entrenubes

La SDA estaba terminando de ejecutar los puntos que requerían manejo de vegetación e indicó que esperaba terminarlo al final de la semana. Adicionalmente, informó sobre la gestión que adelantó con el propietario del predio privado localizado al inicio del camino, gracias a lo cual obtuvo la autorización para el mantenimiento de la vía. La UMV inició en diciembre las acciones de mantenimiento correctivo del camino.

#### Informe sobre solicitudes y permisos radicados ante el MADS

La SDA informó que, de forma conjunta con la EAAB, el IDU y la UAERMV, elaboró los oficios y documentos para solicitar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la autorización para el mantenimiento de dos caminos:

Entidad que radica	No de radicado	Fecha de radicado
La Serranía EAAB	2024E1065659	13/12/2024
Aguanoso UAE Rehabilitación y Mantenimiento Vial	20251180002311	09/01/2025

Indicó que este mismo proceso se debe hacer para los caminos del Cerro El Cable, Cruz Verde, Altos del Zuque y Las Moyas.

El MADS aclaró que no emite una autorización para el desarrollo de obras o actividades en reservas forestales; el pronunciamiento es respecto a la verificación del cumplimiento de los parámetros establecidos en la Resolución 1274 de 2014; las autorizaciones competen a la CAR, por ser la administradora de la Reserva.

Adicionalmente, mencionó que el radicado que reporta la UMV no es el asignado por el MADS, por lo que solicitó que se envíe el número correcto para hacer el seguimiento; además, señaló que se esperaba iniciar el proceso de evaluación a finales de enero y tener un concepto técnico en febrero, luego de que cuente con el equipo evaluador. Finalmente, el MADS solicitó que las próximas radicaciones se hagan a través de la ventanilla integral de trámites ambientales en línea (VITAL), con el fin de hacer un seguimiento más efectivo.

Luego del pronunciamiento del Ministerio, la CAR indicó que estará atenta al concepto que se genere para evaluar posibles autorizaciones.

### Informe de las actuaciones derivadas de los operativos de inspección, vigilancia y control hechos con propietarios de predios privados

La Dirección de Gestión Policial (DGP) de la SDG hizo dos visitas a seis predios (17 de diciembre de 2024 y 7 de enero de 2025) y unas visitas adicionales a predios sugeridos. Algunos datos específicos son:

- Cerro El Cable: 2 visitas a los 16 puntos; no se logró comunicación con los propietarios.
- Cruz verde: de 11 puntos, solo se logró el acceso a 5, pero no se logró contacto.
- Alto del Zuque: 6 puntos y no se logró contacto.
- Serranía: 2 visitas a 2 puntos; no se logró contacto.
- Las Moyas: 2 visitas. En uno de los puntos se solicitó concepto a la CAR para que señale si la madera puede ser de aprovechada; en este punto se tuvo contacto con una ciudadana que se identifica como la propietaria.
- Bosques de Karón: se realizaron 2 visitas y en ninguna fue posible el acceso; el guarda de seguridad manifiesta que, para poder ingresar, se necesita un correo electrónico y un agendamiento previo de las visitas; sin esto, no se permite el acceso.
- Las Delicias: 2 visitas, no hay contacto con propietarios.
- Arzobispo: se logró contacto con un vigilante quien, a su vez, contactó al propietario y este habló con la DGP; se le explicaron las acciones que debe realizar.
- La Viga: 2 visitas y no hay contacto con propietarios.
- San Dionisio: 2 visitas, no hay contacto con propietarios.
- Ladrillera Montebello: no se logró contacto directo con los propietarios, sin embargo, uno de ellos se comunicó con la DGP y está buscando un acercamiento para saber la razón de la visita.

Además de esta información, la DGP comentó que, junto con la UAEcob y la SDA, trabajó en una comunicación dirigida a propietarios de predios privados, las cuales serán firmadas por la UAEcob. Estos oficios serán para notificar a los propietarios, luego de lo cual podría iniciarse la sanción policial y, posteriormente, empezar las acciones en estos puntos.

La UAEcob informó que las comunicaciones están listas, pero estaba a la espera de recibir, por parte de Catastro, la información de contacto de los propietarios para proceder con el envío.

La DGP sugirió hacer la notificación de manera física en el predio, complementada con difusión en redes sociales. De este modo, se asegura que el propietario es notificado mediante distintos canales.

Se acordó el envío de los oficios a más tardar el 21 de enero de 2025.

## 6. Varios

### Estado de hidrantes

La UAEcob informó que realizó una reunión con la EAAB en la que mostró que existen 653 hidrantes próximos a las zonas forestales, de los cuales 111 requieren mantenimiento, lo cual fue determinado en las visitas que hacen los bomberos. La entidad remitió esta información a la EAAB para verificación, y también habilitó una matriz en el OneDrive, para hacerle seguimiento a través del Power BI.

La EAAB mencionó que ya tiene identificados los hidrantes por zonas, por lo cual hará un plan de trabajo para iniciar con el mantenimiento.

La SDA recomienda hacer seguimiento de este tema en la siguiente mesa de trabajo distrital (en la que se hace seguimiento periódico al mantenimiento de caminos y senderos)..

### Definición de campaña de prevención de incendios forestales

La SDA informó que tiene preparada una campaña de prevención de incendios; sin embargo, espera que haya sinergia entre las entidades y se pueda compartir el mismo mensaje a la comunidad. Este tema también será revisado en la mesa de trabajo distrital de la siguiente semana.

La UAEcob recomendó que exista un vocero oficial a nivel distrital frente al tema.

### Reportes pendientes de la Comisión

Se recordó que deben diligenciarse los reportes trimestrales del plan de acción de la Comisión, así como el informe de gestión anual. Con relación al tercer trimestre, solo falta el reporte de la Secretaría de Salud, el del cuarto trimestre y el informe anual, deben hacerse por todos los integrantes e invitados permanentes.

Respecto a las actas, dado que no se han podido aprobar las generadas entre octubre y diciembre de 2024, se indicó que la UAEcob enviaría un correo con estas para que, a más tardar el 17 de enero, se envíen las observaciones; de no recibirse, se entenderán aprobadas y serán perfeccionadas y publicadas.

Igualmente, dado que no ha sido posible hacer el seguimiento de los compromisos generados en las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas entre octubre y diciembre de 2024, se informó que se dispondrá un archivo en el OneDrive con la lista de los compromisos, para que cada responsable diligencie los correspondientes y, de estar cumplidos, adjunte el soporte respectivo. Esto debe hacerse a más tardar el 24 de enero de 2025.

### Propuestas de la Universidad Distrital

La Universidad recordó la importancia de actuar de manera anticipada para evitar la ocurrencia de incendios y, de esa manera minimizar costos. Por esto, propuso pensar en conformar cuadrillas que hagan manejo silvicultural. Así mismo, sería importante avanzar en investigaciones sobre aspectos de los cuales no hay mucha información, como es el caso de especies dependientes del fuego y tiempos de combustión, es decir, obtener modelos de combustibles del Distrito Capital. La Universidad ofreció presentar una propuesta sobre cómo podría realizarse.

### 7. Compromisos.

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Realizar una reunión sobre el procedimiento de financiación a través del FONDIGER para el tema de apoyo helicóptero.	Paula Henao Guillermo Escobar	UAECOB IDIGER	Lo más pronto posible
2	Enviar información detallada de los puntos que requieren intervención en los predios del Ministerio de Defensa por los que pasa el camino del Cerro El Cable.	Paula Henao	UAECOB	Antes de la próxima mesa de trabajo
3	Enviar al MADS el número de radicado de solicitud del camino El Aguanoso.	Orlando Molano	UAERMV	Lo más pronto posible
4	Indicar si la madera proveniente del manejo de la vegetación en el sendero Las Moyas, puede ser aprovechada por el propietario del predio.	Andrés Garzón	CAR	Lo más pronto posible
5	Enviar notificación a propietarios privados con información de las acciones de mantenimiento que deben realizar en sus predios.	Paula Henao	UAECOB	21 de enero de 2025
6	Definir un plan de trabajo para el mantenimiento de hidrantes.	Octavio Reyes	EAAB	Próxima reunión y seguimiento distrital en mesa de trabajo
7	Presentar la estrategia de la campaña de prevención de incendios forestales.	Iván Bernal	SDA	Próxima reunión y seguimiento distrital en mesa de trabajo
8	Diligenciar plan de acción III trimestre.	Gerson Bermont	SDS	Lo más pronto posible

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
9	Diligenciar plan de acción IV trimestre.		Todas las entidades	Lo más pronto posible
10	Diligenciar informe de gestión anual 2024.		Todas las entidades	Lo más pronto posible
11	Revisar actas pendientes de aprobación.		Todas las entidades	17 enero de 2025
12	Diligenciar matriz de compromisos y adjuntar soportes.		Todas las entidades	24 enero de 2025
13	Propuesta para hacer modelos de combustibles,	Wilmar Fernández	UDFJC	No se estableció

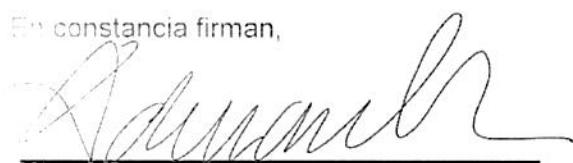
#### CONCLUSIONES:

**Condiciones climáticas:** en enero, Bogotá ha experimentado una disminución de lluvias y nubosidad, con aumento de temperaturas, típicas de la temporada, pero también un incremento en la contaminación del aire y una alta amenaza de incendios forestales en ciertas áreas. Aunque el fenómeno de La Niña aún no se consolida, las condiciones actuales podrían apuntar a que, cuando se presente, sea un episodio débil, similar a años anteriores. Para los próximos meses, las predicciones climáticas señalan un aumento progresivo de lluvias, con condiciones por encima de los promedios históricos en marzo y abril, en áreas específicas de la ciudad.

**Reporte de eventos forestales:** en 2024 se presentaron 532 eventos, de los cuales 331 fueron quemas, 169 conatos y 32 incendios forestales. Septiembre fue el mes en el que más eventos con fuego en vegetación se presentaron, con 165 en total, seguido de enero, con 138 eventos; mayo fue el mes con el menor número de eventos.

**Gestión para mantenimiento de caminos y senderos:** se evidencia un esfuerzo importante por parte de la Administración Distrital para hacer el mantenimiento de caminos y senderos en Cerros Orientales, como una medida de reducción del riesgo. Las diferentes entidades distritales están realizando acciones para avanzar en lo pertinente, pero se requiere el concepto del Ministerio de Ambiente para hacer algunas acciones y se ha presentado dificultad en la identificación de algunos predios, así como en la localización y comunicación con propietarios de predios privados.

En constancia firman,



ADRIANA SOTO CARREÑO  
Secretaría Distrital de Ambiente



PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR  
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos



PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

- Anexo 1. Reporte Eventos 2024
- Anexo 1.1 MAPA\_IF 2024
- Anexo 1.2 Mapa 2019- 2024
- Anexo 2.1. IDEAM Pronóstico
- Anexo 2.2. IDIGER Pronóstico
- Anexo 3. IDIGER Plan de Acción Menos Lluvias
- Anexo 4. Plan de Contingencia - Hidrantes
- Anexo 5.a Caminos EAAB
- Anexo 5.a Caminos\_IDU
- Anexo 5.a Avances El Zulque y Entrenubes
- Anexo 5.c Trámites permisos MADS

Proyectó: William Tovar - UAEcob

Revisó: Liliana Castro Rodríguez - SDA *Liliana Castro*

Avaló: Emilio Rodriguez - SDA

Yessenia Vásquez A\_SDA

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando  
PBX: 382 25 00  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co) - Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931

